

de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Mauricio Domínguez (D.N.I. 41.904.672). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Javier Garrido Arilla (D.N.I. 15.718.394). Las mismas circunstancias.

Doña Angela Calvo Redondo (D.N.I. 7.601.379). Las mismas circunstancias.

Don Alfonso Monterde García (D.N.I. 1.530.836). Las mismas circunstancias.

Don Julio Ramón Rodríguez González (D.N.I. 12.347.328). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Eduardo Hernández Bocanegra (D.N.I. 2.165.641). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Juan Angel Padró Cárdenas (D.N.I. 77.062.742). Las mismas circunstancias.

Don Jorge Wagensberg Lubinski (D.N.I. 46.206.165). Las mismas circunstancias.

Don José Segura Clavells (D.N.I. 41.896.780). Las mismas circunstancias.

Don Luis Javier Gállego del Hoyo (D.N.I. 12.195.945). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Lisardo Núñez Regueira (D.N.I. 32.266.394). Las mismas circunstancias.

Doña María Inmaculada Paz Andrade (D.N.I. 35.126.306). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a partir desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

17249 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos al concurso-oposición de «Crítica Literaria» (Facultad de Filosofía y Letras), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Crítica Literaria» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 15 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la de don José Antonio Fortes Fernández,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Crítica Literaria» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 15 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), incluyendo en la misma al siguiente aspirante que había sido excluido y cuya reclamación ha sido estimada:

Fortes Fernández, José Antonio (D.N.I. 74.764.963).

Segundo.—Excluir definitivamente al siguiente aspirante:

Villar Degano, Juan Felipe (D.N.I. 34.555.059).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial

del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

17250 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología general» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Murcia.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología general» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Murcia.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Millán Arroyo Simón (D.N.I. 15.563.388).

Don Silverio Barriga Jiménez (D.N.I. 7.740.360).

Don Isidoro Delclaux Oraá (D.N.I. 14.207.879).

Don Juan Antonio del Val Merino (D.N.I. 540.989).

Don Jesús Beltrán Llera (D.N.I. 7.595.417).

Don Dionisio Pérez y Pérez (D.N.I. 2.439.967).

Don Juan Mayor Sánchez (D.N.I. 7.612.732).

Don Jaime Vila Castellar (D.N.I. 20.755.785).

Don José Bernia Pardo (D.N.I. 19.122.507).

Don Agustín Dosil Maceira (D.N.I. 33.145.183).

Don José Lorenzo González Fernández (D.N.I. 27.726.350).

Don Manuel Ruiz Ruiz (D.N.I. 28.064.312).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos, a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 4 de marzo pasado:

Don Luis García Vega (D.N.I. 12.123.921).

Don Cándido Genovard Rosselló (D.N.I. 41.246.049).

Don Julio Seoane Rey (D.N.I. 11.348.982).

Don Miguel Soler Viñolo (D.N.I. 23.338.682).

Don Antonio Sánchez Arjona (D.N.I. 24.564.133).

Don Miguel Angel García Bordas (D.N.I. 36.891.253).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

17251 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría diferencial» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Autónoma de Barcelona y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría diferencial» de las Facultades de las Universidades de Autónoma de Barcelona y Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Antonio Díaz Miranda (D.N.I. 39.622.133).

Don José Félix Sáenz Lorenzo (D.N.I. 17.820.465).

Don Angel Miguel Amores Lázaro (D.N.I. 1.166.984).

Don José Luis Cabrerizo Jaraíz (D.N.I. 6.921.439).

Don Antonio Alcaraz Martínez (D.N.I. 27.857.453).

Don Francisco Javier Turiel Sandín (D.N.I. 11.689.229).